

terres sexuales secundarios le dictaran su identidad. Genéticamente masculino, ya que sus cromosomas sexuales eran XY, en su vida fetal la evolución anatómica se había visto alterada a partir del cuarto mes como resultado de que sus testículos se habían vuelto feminizantes: segregaban estrógenos en lugar de testosterona. Ello alteró profundamente el desarrollo de sus caracteres sexuales secundarios. Cuando Sergio nació presentaba una indeterminación anatómica genital que puso en aprieto a los neonatólogos: pene del tamaño de un clítoris, un esbozo de escroto que remedaba a los labios mayores y ausencia de descenso testicular. Como los profesionales que lo atendían eran hombres, concluyeron que esos caracteres sexuales no podían pretender ser considerados masculinos y decidieron inscribir tal precaria identidad sexual como femenina. Pero el XY de Sergio no estaba solo: su padre esperaba que su hijo primogénito fuera un varón. Hubo que inscribirlo con nombre femenino, pero el padre de Sergio decidió tratarlo como varón, aunque con problemas, que su hijo era. En su casa se lo llamó Sergio, se lo vistió con ropa de niño y se lo integró a la vida social como varón. La escasez económica familiar no impidió que Sergio tuviera una infancia feliz. Pese a su defectuosa sexualidad, se relacionaba bien con sus compañeros de colegio y sus amigos del barrio. Al llegar la pubertad, sin embargo, le crecieron las mamas y comenzó su suplicio. Se aislaba para desnudarse y se fajaba el pecho para ocultar sus redondeces. Cansado de tener que esconderse y deseoso de buscarse una novia como sus amigos, decidió lo contrario de lo que su anatomía facilitaba y sus cirujanos recomendaban: una plástica vaginal. Para decepción de éstos y de las expectativas disuasorias que habían depositado en nuestro Servicio y en mí como su psicoterapeuta, Sergio encargó el menú que su Ideal del Yo le dictaba: resección mamaria y plástica peniana. Hay que decir que no se equivocó. Conseguida, no sin dificultad, la autorización judicial, Sergio fue intervenido. El escaso volumen del genital masculino obtenido, de lo cual ya había sido advertido, no hizo mella en su buen ánimo. Evidentemente Sergio había comprendido la supeditación significativa de su sexualidad y se había propuesto recuperar para su cuerpo la escritura en la que se reconocía.

El cambio de sexo no se determina con la tijera que emplea el cirujano con su paciente. Se impone por lo tanto la supeditación quirúrgica a una determinación simbólica. Por el contrario, la prótesis delirante busca que surja del imperio anatómico una definición sexual. Como ocurre en otras *simbolectomías* que ahora mencionaremos, el «mal bisturí» persigue la génesis imposible del significante a partir del órgano. El «buen bisturí» en cambio, se deja guiar en su corte por el borde que le señala la escritura de la castración. Pero ésta es una afirmación que el psicoanálisis no puede esperar hoy en día tenga mayor trascendencia, sobre todo ante el embate de la cultura sanitarista que nos invade.

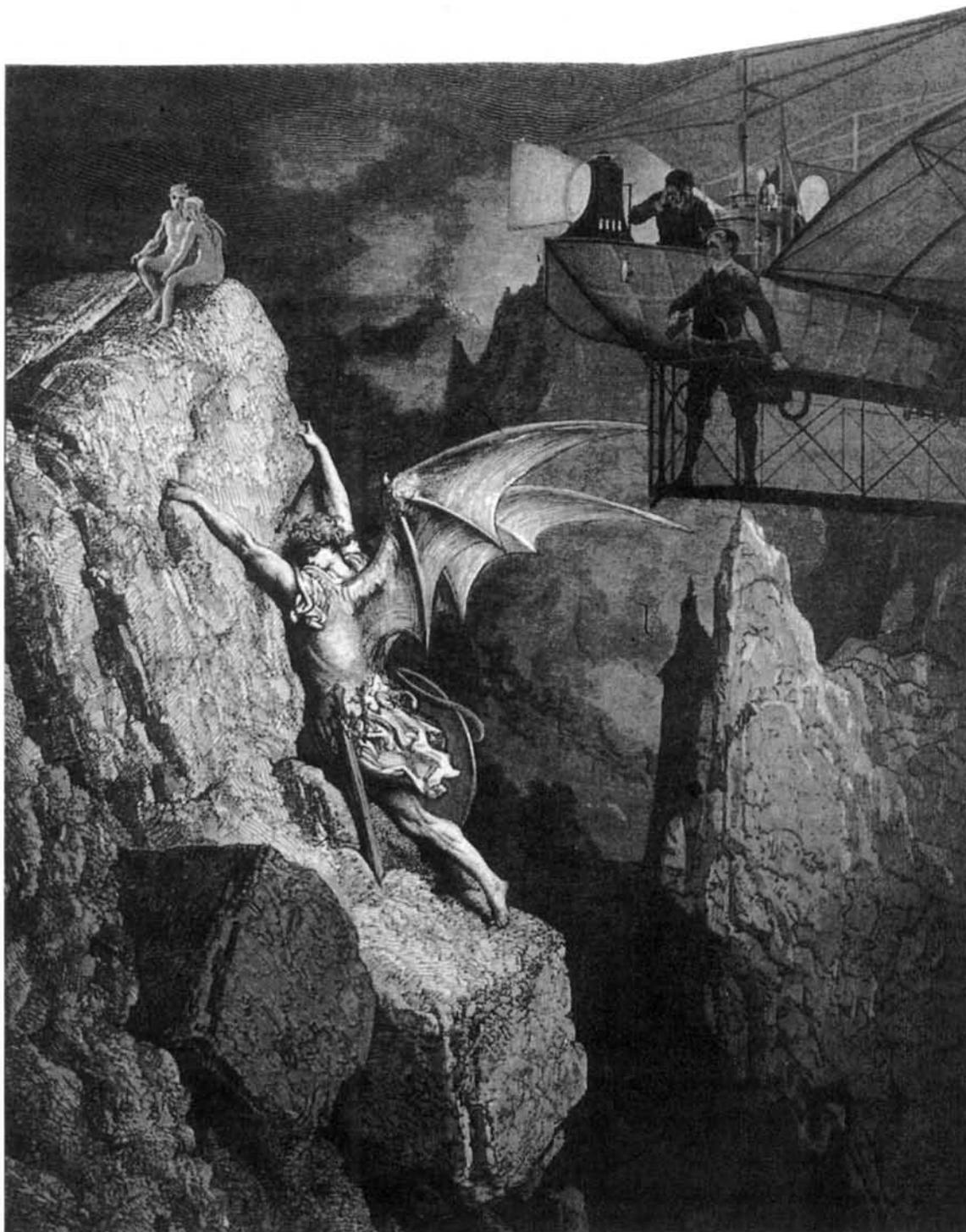
b) *Vientres de alquiler y espermia inmortal*

Una puesta en práctica cotidiana de la *simbolectomía* gira en torno a la procreación. La ausencia de un hijo en mujeres histerectomizadas o afectadas severamente en su aparato reproductor, se pretende subsanar forclusivamente con el alquiler del útero de otra mujer. Una recusación equivalente del lado masculino es menos frecuente, pero en cambio se ha implementado una modalidad de prótesis delirante mucho más aberrante aún, como es congelar el espermia de un marido agonizante para asegurar su futura «paternidad». Los juristas comprometidos en estos casos suelen adoptar posiciones dispares, recurriendo a interpretaciones de una ley que nunca podría responder sobre la ética concernida, que es la del deseo. El deseo de un hijo es difícilmente sostenible en una mujer si no se articula en respuesta con ese mismo deseo en un hombre. Un hijo es antes que nada un hijo del discurso que circula entre dos sujetos. Sin esa dialéctica la realidad parental se ve alterada. Siempre leemos nuestro deseo en el deseo presente del Otro. Y desde aquí es posible extraer la condición que pueda garantizar para un hijo la existencia simbólica de la diferencia sexual, aún antes de haber nacido. El deseo del Otro aporta un límite fundamental, ya que con su «otredad» radical conforma el borde que hará de barrera al goce del Otro. El deseo del Otro es entonces la garantía de la naturaleza discursiva del hijo por venir, capital humano que los psicoanalistas solemos echar en falta en los destinos psicóticos o perversos. Desde luego que esa patología se hace también presente en la fecundación corriente, pero en estos casos sigue siendo válido interpelar la posición del deseo paternal. Por eso hablamos de «destino», como en el caso de Edipo. Los que trabajamos en esa arqueología de la subjetividad que es el psicoanálisis, aguzamos el oído cuando en una entrevista oímos decir a una mujer que decidió quedar embarazada sin tener en cuenta la voluntad de su pareja, o cuando oímos a un padre jactarse de sus *performances* genitoras.

Los psicoanalistas deberíamos actualizar nuestro criterio sobre prácticas anticonceptivas cotidianas que pueden suponer una forma de simbolectomía menor pero de igual eficacia forclusiva sobre el estatuto del sujeto. Me refiero a la ligadura de trompas y la vasectomía cuando son consideradas como formas electivas de anticoncepción. A fin de cuentas, también aquí se está confundiendo el órgano con el significante. Una parte de la anatomía es extirpada con la finalidad de erradicar un significante ante el cual el sujeto teme sucumbir. Nos parece que una renuncia al deseo de maternidad o paternidad, producto de una elaboración detenida, permitirá al mismo tiempo evitar una mutilación y garantizar por otra parte el cuidado responsable de otras formas anticonceptivas compatibles con la castración y su inscripción corporal. Dijimos que el aborto no nos

parecía incluible en las *simbolectomías*. Pero para terminar no dejemos de hacer presente una de las recientes adquisiciones en el campo de las *simbolectomías* que amenaza gravemente la relación entre el engendramiento corporal y el discurso. Es lo que conocemos como clonación. Su aplicación a nivel humano, ya iniciada evidentemente, al menos en la forma de experiencia transgénica, depara consecuencias inimaginables. Un anticipo de ese eco se puede encontrar en una de las cartas dirigidas al director del periódico *El País* de Madrid, del tres de abril del corriente año (1997). Su redactor estimaba que en absoluta oposición con su doctrina, la Iglesia criticaba la clonación por excluir el derecho de todo niño a ser procreado con placer. En definitiva, la Iglesia desechaba una forma de reproducción en la que quedaba excluida la dimensión del contacto sexual, y del placer inherente a su realización, contra lo cual advertía San Agustín. Esto es sólo un anticipo de un movimiento que amenaza con conmovir los cimientos de la humanidad, sin que se perfile en el horizonte del pensamiento científico otra fundamentación posible para el ser deseante exterior al campo discursivo.

Eduardo Foulkes



Juan Benet: *¿Es él!* (1986)